



## **El protocolo a seguirse para los matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta, para el uso de la cancha de Fútbol 11, contempla los siguientes puntos:**

### **Generalidades**

- La Institución deberá poner en conocimiento a los deportistas, sobre las medidas que deberán cumplir establecidas en el presente protocolo.
- Una vez que ingrese al predio de la Sede social y deportiva del CPCES, el deportista debe acudir a ubicarse en el lugar que se le indique.
- Los turnos duran 60 minutos, teniendo un tiempo de 15 minutos aproximados entre turno y turno, para limpieza y desinfección de elementos.
- Se podrá ingresar sólo con Turno, otorgado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta.
- El matriculado que realice la reserva de la cancha deberá completar la planilla de protocolo e informar los datos de los demás jugadores.

### **Entrenamientos /partidos**

- Para los deportistas es obligatorio el uso de tapabocas en las instalaciones de la Sede Social del Consejo Profesional de Ciencias Económicas Antes y después del partido.
- No compartir botellas de bebida ni material deportivo, como camisetas, toallas y otro material personal especialmente en el ámbito deportivo.
- Todos los elementos deben ser de uso personal. Cada jugador deberá contar con sus elementos de higiene personal como jabón de manos, alcohol en gel, su botella de agua y su toalla, todo identificado.
- No está permitido el público o acompañantes.
- La cantidad permitida de jugadores por cancha es de: 30 en canchas de fútbol 11.

### **En el predios de la Sede Social del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta**

- El Predio de la Sede Social del Consejo Profesional se mantiene cerrado al público, se admite el acceso a aquellos jugadores que tienen turnos asignados.
- La institución tendrá un “encargado o responsable sanitario” que será el responsable de hacer cumplir los protocolos y en caso de un caso sospechoso de Covid-19 informar al 148.
- Se prohíben bebederos y bidones
- Se proveerá de alcohol en gel en espacios comunes para la higiene de manos.



## **Ingreso**

1) Los jugadores deben llegar cambiados (excepción en el calzado) con antelación de no más de 10 minutos antes del turno. Tras la finalización no deben permanecer más de 10 minutos (retirarse de inmediato).

2) Al ingreso del establecimiento y de la cancha se dispondrá de alcohol en gel o solución hidroalcohólica al 70% y se le tomara la temperatura, si la temperatura es igual o mayor a 37:5° no se le permitirá el ingreso a la institución de la sede social, debiendo el jugador bajar la APP saltacovid y asistir al médico para un adecuado diagnostico e informar. El deportista deberá higienizar sus manos y calzado.

## **Higiene**

### **Baños/ Vestuario:**

- Duchas y vestuarios permanecerán cerrados.
- Se deberá proveer todos los elementos recomendados para la correcta higiene de mano.
- Cada 2hs se realizará una desinfección de 15 min. en cada baño.

### **Desinfección y Ventilación:**

- Previo a la apertura de las instalaciones, las mismas serán desinfectadas, con solución lavandina-agua.
- Se incorpora en el acceso a los baños del establecimiento, una alfombra de hipoclorito diluido para que el deportista haga la limpieza correspondiente del calzado al ingreso.
- Se adoptarán las medidas necesarias para la ventilación diaria. No podrán habilitarse para su uso, aquellos espacios que no tengan posibilidad de ser ventilados.

## **Personal**

- El uso de barbijo/tapa boca, máscara facial es obligatorio para todo el personal.
- Respetar 2 metros de distancia con el resto del personal, matriculados o deportistas.
- Los elementos de utilización del personal serán provistos por el Consejo Profesional, para asegurar condiciones de higiene.

## **Incumplimiento**

Constatando el incumplimiento de las reglas de este protocolo, el personal del Consejo Profesional está autorizado a dar por concluido el turno y solicitar a los jugadores que se retiren de inmediato, esto, sin perjuicio de las sanciones sociales o de otro tipo que puedan corresponderles.



**“Profesionales capacitados comprometidos con la sociedad”**

**PLANILLA PROTOCOLO COVID - 19 FUTBOL N°11**

No comprometa a la institución incumpliendo con las normativas. Evite la aplicación de sanciones y que el C.P.C.E.S deba CANCELAR esta actividad. SEA solidariamente RESPONSABLE.

Sres. C.P.C.E.S

El que suscribe: \_\_\_\_\_ M.P N° \_\_\_\_\_, en carácter de responsable del grupo abajo descrito, solicito para el día \_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_ a hs. \_\_\_\_\_, la reserva de la cancha para la práctica de FUTBOL N° 11.

Declaramos que la presente es en carácter de Declaración Jurada; indicando que toda la información suministrada es cierta.

Siendo exclusivamente responsables. Exonerando al C.P.C.E.S de cualquier responsabilidad (Directa e Indirecta) con respecto al contagio de la enfermedad COVID-19.

✓ **Nos comprometemos a:**

- ✓ Cumplir con el máximo de asistentes por partido (22 JUGADORES POR PARTIDO)
- ✓ Ingresar listo para jugar (los vestuarios se encuentran clausurados)
- ✓ Ser puntual. Los turnos comienzan y finalizan de manera puntual (no hay tolerancia). NO CONCURRIR ANTES DE SU TURNO.
- ✓ Cuando llegue al predio permanecer en el auto hasta el horario de ingreso
- ✓ **UTILIZAR TAPABOCAS ANTES Y DESPUES DEL PARTIDO**

✓ **Declaramos NO contar con los siguientes factores de riesgo**

- ✓ Ser mayores de 65 años, según protocolo del Gobierno.
- ✓ Enfermedad pulmonar crónica o asma moderada a grave
- ✓ Afecciones cardíacas graves
- ✓ Sistema inmunitario deprimido
- ✓ Obesidad grave (índice de masa corporal (IMC) de 40 o superior)
- ✓ Diabetes
- ✓ Enfermedad renal crónica en tratamiento de diálisis
- ✓ Enfermedad hepática

✓ **Declaramos**

- ✓ No haber estado en contacto con casos sospechosos de COVID-19 en los últimos 15 días
- ✓ No haber tenido más de 37.5° de fiebre en los últimos 15 días
- ✓ No estar obligado a permanecer en cuarentena por haber regresado de viaje de zonas afectadas

✓ **En caso de incumplimiento, el Consejo /la Sede Social se reserva el derecho de admisión**

**Por requerimiento del ministerio de salud, necesitamos recabar la siguiente información de todas las personas que ingresan al predio.**

Nombre y Apellido:	D.N.I.:	Domicilio:	Dirección de Correo electrónico:	Teléfono de contacto:

